

A N E X O I

NUM.REMESA: 52 00 1 09 000037

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	FAX
08 04 CL INDUSTRIA 114		08025 BARCELONA	093 4962760	093 4962775
08 10 CL BALMES 22 04		08007 BARCELONA	093 3429314	093 3429315
28 09 CL SANTA JULIANA 11 3		28039 MADRID	091 4593112	091 4504998
28 11 CL LUISA MUÑOZ 6		28019 MADRID	091 4713161	091 4719631
28 28 CL MANUEL FERRERO 19		28036 MADRID	091 3348664	091 3348672
35 04 CL JUAN NEGRÍN 4		35200 TELDE (LAS PALMAS)	928 0139011	928 0139205
46 03 CL VALL DE UXO 1 BJ		46014 VALENCIA	096 3574457	096 3575191
46 08 AV REPUBLICA ARGENTINA 93		46700 GANDIA (VALENCIA)	096 2966440	096 2966446

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MELILLA

Edicto del Ministerio de Trabajo e Inmigración sobre notificación a (deudores)

EDICTO

2932.- De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. del 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. del 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (B.O.E. del 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el Anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Melilla a 30 de octubre de 2009.

P.D. La Jefa de Sección de Vía Ejecutiva.

M.ª Elena de Andrés Gómez.